JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 132 DE 2023

En la ciudad de Santiago de Cali, el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, con el fin de recomendar la aceptación de la oferta dentro de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-23.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA VIRTUAL**	
			SI	**NO**
María del Socorro Marín Cataño	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	**X**	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	**X**	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	**X**	
Julieta Barrios Gil	Secretaria Junta Seccional	Área Jurídica	**X**	
INVITADOS ESPECIALES				
Adriana Fernanda Mogollón Jiménez	Asistente Administrativo	Área Administrativa	**X**	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las plantas telefónicas, así como la instalación, reparación, traslado de líneas y extensiones telefónicas; y la reparación de aparatos telefónicos de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca".*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es preciso manifestar, que de acuerdo a la verificación en la plataforma de SECOP II, los oferentes que presentaron propuesta para el Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MC-2023-23, fueron:

No.	NOMBRE	FECHA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	CORRECCIÒN ARITMETICA REALIZADA POR LA ENTIDAD	LUGAR DE DOMICIO DE LA SOCIEDAD
1	GLOBAL VISION INGENIERIA Y SERVICIOS	9/08/2023 12:47	$ 18.458.090,00	$ 0,00	CALI
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9/08/2023 15:17	$ 17.704.433,00	$ 0,00	NEIVA

**La relación anterior, corresponde a la lista de ofertas indicadas en la Plataforma del SECOP II, teniendo en cuenta el orden de llegada de cada propuesta.

Que en el Informe de Evaluación contenido en Acta No. 127 de fecha 15 de agosto de 2023, se determinó que la propuesta presentada por el proponente ALANS BREINER DIZU RIVERA – Propietario del Establecimiento de Comercio GLOBAL VISION INGENIERIA Y SERVICIO, se ajustaba a los parámetros exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-23, a quien se le realizó el estudio de los requisitos mínimos habilitantes, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el cual arrojó el siguiente resultado:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	EVALUACION
19.1 Verificación Requisitos Jurídicos	CUMPLE
19.2 Verificación requisitos financieros	CUMPLE
19.3 Verificación de las Especificaciones Técnicas Esenciales – Condiciones Técnicas Exigidas	CUMPLE
19.4 Verificación de las Condiciones de Experiencia	CUMPLE

Que el Informe de Evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-23 (Acta No. 127), fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 16 de agosto de 2023.

Que en el término indicado para la presentación de observaciones al informe de evaluación, esto es, hasta las 5:00 p.m. del día diecisiete (17) de agosto de 2023, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-23.

Por lo anterior, se recomienda a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, adjudicar el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 2023-23, cuyo objeto es: *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las plantas telefónicas, así como la instalación, reparación, traslado de líneas y extensiones telefónicas; y la reparación de aparatos telefónicos de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca"*, al proponente ALANS BREINER DIZU RIVERA – Propietario del Establecimiento de Comercio GLOBAL VISION INGENIERIA Y SERVICIO, con un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES Y SIETE DÍAS CALENDARIO, contados a partir del veinticinco (25) de agosto al treinta y uno (31) de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que su oferta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del aludido proceso, conforme el presupuesto oficial estimado, esto es, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE, incluido IVA y los valores unitarios de cada servicio ofrecido.

Lo anterior, por considerar que su propuesta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes para participar en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2023-23.

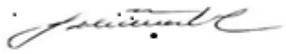
De esta manera se dio por concluida la reunión, el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES.



MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



JULIETA BARRIOS GIL
Secretaria Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES



ADRIANA FDA. MOGOLLÓN JIMÉNEZ
Asistente Administrativo
Área Administrativa